

Consultas Realizadas

Licitación 305626 - Adquisición de Vehículos

Consulta 1 - 2. PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2016
Solicitamos el aumento del plazo de entrega de los equipos de 45 a 60 días calendarios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2016
Considerando la cantidad de vehículos de un mismo color a ser adquiridos, se podría extender el plazo de entrega de los mismos de 45 a 60 días calendario. Adenda N° 5		

Consulta 4 - SECCIÓN III

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2016
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Adjuntamos consulta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2016
Los vehículos a ser adquiridos en su mayoría serán destinados para el servicio de escolta al transporte de valores, por lo que la potencia de los mismos es fundamental para eventuales emergencias. Por este motivo deberán ajustarse a lo establecido en el PBC. En cuanto al peso, se aceptarán vehículos con Peso Propio, como mínimo 1.695 Kgs. Todas las especificaciones técnicas expresadas en este PBC, deberán ser consideradas como mínimas, todos los		

Consulta 5 - Especificaciones Técnicas Camionetas Doble Cabina 4X2 0KM

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2016
En el punto 3 En donde dice: Cilindrada 2.400 cc, como mínimo de 4 cilindros en línea. Combustible Diesel riel común. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4X2 de 2.200 cc TDCI Common Rail electrónico con combustible diésel pódium? En el punto 10 En donde dice: Frenos; Delanteros: A disco. Traseros: A tambor con ajuste automático. ABS. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4X2 con frenos delanteros a discos, traseros a tambor autoajustable con válvula sensor de carga con ABS? En el punto 13 En donde dice: Características Físicas y Capacidades: Altura como mínimo 1.800 mm. Despeje mínimo al suelo 280 mm. Peso propio (kg): Como mínimo 1.695 a 1.845 Como máximo. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4X2 con: Altura como mínimo de 1.716 mm. Despeje mínimo al suelo de 229 mm. Peso propio de 1.949 kg? En el punto 20 En donde dice: Llantas y neumáticos; R-17 mínimo. Preguntamos: Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4X2 con una llanta de acero de 16 y neumáticos de 255/70? En el punto 25 En donde dice: Levanta vidrios; levanta vidrios eléctricos, bloqueo central de puertas y ventanas. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4X2 con levanta vidrios mecánico sin bloqueo de puertas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2016
Remitirse a lo expresado en el Pliego de Bases y Condiciones; Los vehículos a ser adquiridos en su mayoría serán destinados para el servicio de escolta al transporte de valores, por lo que la potencia de los mismos es fundamental para eventuales emergencias. Por este motivo deberán ajustarse a lo establecido en el PBC. En cuanto al peso, se aceptarán vehículos con Peso Propio, como mínimo 1.695 Kgs. Todas las especificaciones técnicas expresadas en este PBC, deberán ser consideradas como mínimas, todos los potenciales oferentes podrán exceder lo expresado en ellas, no así ofrecer productos inferiores a los mismos.		

Consulta 6 - especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2016
Señores convocante: Solicitamos sean aceptadas los cambios mencionados más abajo teniendo en cuenta que las mismas son limitantes en la participación de esta licitación Largo: 4.980 mm como mnimo Alto: 1.715 mm como minimo Despeje del suelo 210 mm Giro de radio: 5.9 m Tanque de combustible: 75 litros como minimo Con relación al motor considerar common rail turbo intercooler o diésel común Caja de velocidad: 5 velocidades de avance y más 1 de retroceso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2016
Remitirse a lo expresado en el Pliego de Bases y Condiciones; Los vehículos a ser adquiridos en su mayoría serán destinados para el servicio de escolta al transporte de valores, por lo que la potencia de los mismos es fundamental para eventuales emergencias. Por este motivo deberán ajustarse a lo establecido en el PBC. En cuanto al peso, se aceptarán vehículos con Peso Propio, como mínimo 1.695 Kgs. Todas las especificaciones técnicas expresadas en este PBC, deberán ser consideradas como mínimas, todos los potenciales oferentes podrán exceder lo expresado en ellas, no así ofrecer productos inferiores a los mismos.		

Consulta 7 - SECCION III INFORMACIONES A PROVEER.

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2016
Señores BNF. Con relación a las autorización del fabricante favor considerar que sea certificado de representación, distribuidor o subdistribuidor de la marca ofertada. y si los documentos son extranjero que sea consularizado y legalizado. El oferente debe contar con 5 años de la representante distribuidor o subdistribuidor de la marca ofertada. este pedido obedece a que las mismas limitan la participacion de que varios oferentes potenciales puedan cumplir con las exigencias del PBC. y no permite de que empresasa capaces de cumplir con las especificaciones tecnicas puedan presentar oferta evaluables al presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2016
Remitirse al PBC. El presente llamado a Licitación está dirigido a representantes de marcas debidamente autorizados en el territorio de la República del Paraguay y/o sus distribuidores autorizados, y que cuenten con capacidad Financiera, Experiencia, Capacidad Técnica y Calificación Legal, las cuales cuentan con la debida infraestructura para brindar no solo productos de primera calidad, sino también para otorgar los servicios de post-venta requeridos para mantenimiento y provisión de repuestos, de modo tal a garantizar el uso a largo plazo de las unidades a ser adquiridas y su correcto mantenimiento preventivo.		